Gobernación de Itapúa

Nota UOC N° 70/2022

Encarnación, 29 de MARZO de 2022.-

Señor:

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz; Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de remitirle el reparo de la Adenda de Ampliación de Monto al Contrato N° 29/2021 entre la Gobernación de Itapúa y Lapacho Construcciones del Señor Gregorio Vera Jara; en el marco de la ejecución del llamado para la "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MULTIUSO EN LA PLAZA MUNICIPAL AZTEKA DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO - PLURIANUAL" L.P.N. N° 07/2021 - individualizado con el ID N° 402.973; aprobado por Resolución N° 129/2022. Por lo que se solicita la difusión a través del portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida.-

Atentamente,

Sr. Derlis Fabián Mendoza

Unidad Operativa de Contrataciones

Gobernación de Itapúa